



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE TRES CANTOS EL DÍA 29 DE MARZO DE 2021	
PRESIDE: D. JESÚS MORENO GARCÍA	<p>En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, siendo las nueve horas del lunes 29 de marzo de 2021, previa convocatoria al efecto, se reúnen a los efectos de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento, los señores Concejales Electos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. JESÚS MORENO GARCÍA, y actuando como SECRETARIO, el SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS, D. GERARDO FERNÁNDEZ LLORENTE.</p>
ASISTEN:	
GRUPO MUNICIPAL POPULAR	
D. FCO. JAVIER JÚAREZ DE LA MORENA	
D ^a . ELISA LIDIA MIGUEL ÁGUEDA	
D ^a . SONIA LOLO AIRA	
D ^a . FÁTIMA MERA ALCALDE	
D ^a . M ^a LUISA PEÑA GARCÍA	
D. ISMAEL LLORENTE VILLACORTA	
D ^a . ROCÍO SARA GARCÍA ALCÁNTARA	
D ^a . MONTSERRAT TEBÁ DÍAZ	
D. PEDRO FERNÁNDEZ ÁLVAREZ	
D ^a . M ^a DEL MAR SÁNCHEZ CHICO DE GUZMÁN	
GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	
D ^a . SILVIA ROCÍO LUCENA BLAS	
D. YÓNATAN PEREIRA MELO	
D ^a . CAROLINA MUÑOZ PÉREZ	
D. JOSÉ ANTONIO ARIAS ALMEDA	
GRUPO MUNICIPAL GANEMOS TRES CANTOS	
D. FEDERICO MAS PARADISO	
D ^a . ALICIA VILLACORTA FERNÁNDEZ (SE INCORPORA AL PLENO EN EL MIN. 50)	
D. PEDRO ANTONIO AYALA DÍAZ	
GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS DE TRES CANTOS	
D. JUAN ANDRÉS DÍAZ GUERRA	
D ^a . M ^a INÉS PASTOR CEREZO	
GRUPO MUNICIPAL PODEMOS	
D. FCO. JAVIER SANMIGUEL RIESGO	
SR SECRETARIO:	
D. GERARDO FERNÁNDEZ LLORENTE	
SRA. INTERVENTORA:	
D ^a . CATALINA SALAZAR RASERO	

MOTIVO:

HASH DEL CERTIFICADO:
594BAF45BCC0830B3993619ADC1DD2200D83F5D8
FF15116BC3669BF75EB6CAAAD9A819FFBAE7CB28

FECHA DE FIRMA:
26/04/2021

PUESTO DE TRABAJO:
SECRETARIO GENERAL
ALCALDE-PRESIDENTE

NOMBRE:
FERNANDEZ LLORENTE GERARDO
MORENO GARCIA, JESUS

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Tres Cantos - <https://sede.trescantos.es> - Código Seguro de Verificación: 28760IDOC2B9B0B65411185B4EAB





**AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS**

Comprobada la existencia de quórum, el Sr. Alcalde Presidente declara abierta la sesión, procediéndose, acto seguido, a considerar los asuntos conforme al orden del día inicialmente fijado.

ORDEN DEL DIA

24/2021.- COORDINACIÓN GENERAL DE ALCALDÍA, TRES CANTOS 2030, DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO, DEPORTES, SEGURIDAD, MOVILIDAD Y RECURSOS HUMANOS.- PROPUESTA DEL PRIMER TENIENTE RELATIVA A LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITO N.º EMP-SC-CE-02-2021, MODALIDAD SUPLEMENTO DE CRÉDITO Y CRÉDITO EXTRAORDINARIO FINANCIADO.



**AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS**

INTERVENCIONES

<http://canaltv.trescantos.es/video/es/pleno-extraordinario-ayuntamiento-de-tres-cantos-celebrado-el-mes-de-marzo-de-2021>

24/2021.- COORDINACIÓN GENERAL DE ALCALDÍA, TRES CANTOS 2030, DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO, DEPORTES, SEGURIDAD, MOVILIDAD Y RECURSOS HUMANOS.- PROPUESTA DEL PRIMER TENIENTE RELATIVA A LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITO N.º EMP-SC-CE-02-2021, MODALIDAD SUPLEMENTO DE CRÉDITO Y CRÉDITO EXTRAORDINARIO FINANCIADO.

<http://canaltv.trescantos.es/video/es/pleno-extraordinario-ayuntamiento-de-tres-cantos-celebrado-el-mes-de-marzo-de-2021/1>

Visto el Dictamen emitido por la Comisión Informativa de Ciudad en sesión celebrada el jueves 25 de marzo de 2021, del siguiente tenor literal:

“Visto el expediente sobre el asunto arriba referenciado en el que constan:

- 1.- Escrito de incoación del Primer Teniente de Alcalde.
- 2.- Informe de la Interventora del Ayuntamiento de Tres Cantos.
- 3.- Memoria justificativa de la necesidad de modificación del crédito del presupuesto vigente.
- 4.- Propuesta del Primer Teniente de Alcalde relativa al asunto arriba referenciado.

La Comisión Informativa de Ciudad, sometió a votación ordinaria la propuesta, mediante el voto ponderado de los representantes de los grupos municipales, con el resultado de **11 votos a favor** correspondientes al Grupo Municipal Popular y **10 votos en contra** correspondientes 4 al Grupo Municipal



**AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS**

Socialista, 3 al Grupo Municipal Ganemos Tres Cantos, 2 al Grupo Municipal Ciudadanos de Tres Cantos y 1 al Grupo Municipal Podemos, **proclamando a continuación, la aprobación del siguiente dictamen favorable:**

PRIMERO: Aprobación inicial del expediente de Modificación de Crédito EMP SC- CE N.º 02 2021 de suplemento de crédito y crédito extraordinario financiado mediante Remanente de Tesorería para gastos generales con el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE GASTOS

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS INCREMENTADAS (SUPLEMENTO)

Partida	Denominación	Importe
1004 165 63901	Obras eficiencia energética alumbrado público	1.150.000,00€
2003 323 622	Obras de mejora en colegios públicos	1.100.000,00€
2001 334 632	Mejoras en Centro Cultural	100.000,00€
1007 342 632	Mejoras en instalaciones deportivas	400.000,00€
2002 337 622	Mejoras Casa de la Juventud	50.000,00€
1003 1532 61908	Operación asfalto	250.000,00€
1004 171 61905	Mejora en zonas verdes	100.000,00€
2004 925 480	Ayudas a la natalidad	40.000,00€
TOTAL		3.190.000,00€

PRESUPUESTO DE GASTOS

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS NUEVAS (CRÉDITO EXTRAORDINARIO)

Partida	Denominación	Importe
1004 165 63902	Acuerdo marco obras de mejora en el alumbrado público	300.000,00€
1007 342 62301	Instalación de autoconsumo en la piscina Gabriel Parellada	150.000,00€
2001 334 63201	Reforma salidas evacuación Centro Cultural	210.000,00€
2001 337 632	Rehabilitación espacio multiusos Recinto Ferial	420.000,00€
1007 342 63201	Mejora instalaciones de tenis y padel	900.000,00€



**AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS**

Partida	Denominación	Importe
	polideportivo Laura Oter	
1007 342 63202	Módulo de vestuarios campo de fútbol de la Luz	285.000,00€
1007 342 633	Instalación de climatización Espacio Enrique Más	250.000,00€
1007 342 622	Ejecución de Parkour	250.000,00€
1006 132 63201	Mejoras en Parque de Educación Vial	30.000,00€
1003 1532 61913	Remodelación de sectores	2.675.000,00€
1003 1532 61914	Plan de modernización de la zona industrial	900.000,00€
1004 171 61906	Embellecimiento taludes Parque Central	400.000,00€
1004 171 61911	Metropolitan Park	4.000.000,00€
2001 337 622	Redacción proyecto Familiteca	225.000,00€
TOTAL		11.045.000,00€

PRESUPUESTO DE INGRESOS

RECURSOS FINANCIADORES DE LA MODIFICACIÓN

Partida	Denominación	Importe
870.10	Remanente de Tesorería para Gastos Generales	14.235.000,00€
TOTAL		14.235.000,00€

SEGUNDO: Exponer al público el expediente durante 15 días mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, de conformidad con lo establecido en los artículos 177.2 y 169.1 del TRLRHL (Real Decreto 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales).

TERCERO: Aprobar con carácter definitivo, el referido expediente si contra el mismo no se presentan reclamaciones durante el periodo de exposición pública.

CUARTO: Publicar una vez aprobada la modificación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.”

Por ello, se **PROPONE** AL AYUNTAMIENTO PLENO:



**AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS**

PRIMERO: Aprobación inicial del expediente de Modificación de Crédito EMP SC- CE N.º 02 2021 de suplemento de crédito y crédito extraordinario financiado mediante Remanente de Tesorería para gastos generales con el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE GASTOS

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS INCREMENTADAS (SUPLEMENTO)

Partida	Denominación	Importe
1004 165 63901	Obras eficiencia energética alumbrado público	1.150.000,00€
2003 323 622	Obras de mejora en colegios públicos	1.100.000,00€
2001 334 632	Mejoras en Centro Cultural	100.000,00€
1007 342 632	Mejoras en instalaciones deportivas	400.000,00€
2002 337 622	Mejoras Casa de la Juventud	50.000,00€
1003 1532 61908	Operación asfalto	250.000,00€
1004 171 61905	Mejora en zonas verdes	100.000,00€
2004 925 480	Ayudas a la natalidad	40.000,00€
TOTAL		3.190.000,00€

PRESUPUESTO DE GASTOS

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS NUEVAS (CRÉDITO EXTRAORDINARIO)

Partida	Denominación	Importe
1004 165 63902	Acuerdo marco obras de mejora en el alumbrado público	300.000,00€
1007 342 62301	Instalación de autoconsumo en la piscina Gabriel Parellada	150.000,00€
2001 334 63201	Reforma salidas evacuación Centro Cultural	210.000,00€
2001 337 632	Rehabilitación espacio multiusos Recinto Ferial	420.000,00€
1007 342 63201	Mejora instalaciones de tenis y padel polideportivo Laura Oter	900.000,00€
1007 342 63202	Módulo de vestuarios campo de fútbol de la Luz	285.000,00€
1007 342 633	Instalación de climatización Espacio Enrique Más	250.000,00€
1007 342 622	Ejecución de Parkour	250.000,00€



**AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS**

Partida	Denominación	Importe
1006 132 63201	Mejoras en Parque de Educación Vial	30.000,00€
1003 1532 61913	Remodelación de sectores	2.675.000,00€
1003 1532 61914	Plan de modernización de la zona industrial	900.000,00€
1004 171 61906	Embellecimiento taludes Parque Central	400.000,00€
1004 171 61911	Metropolitan Park	4.000.000,00€
2001 337 622	Redacción proyecto Familiteca	225.000,00€
TOTAL		11.045.000,00€

PRESUPUESTO DE INGRESOS

RECURSOS FINANCIADORES DE LA MODIFICACIÓN

Partida	Denominación	Importe
870.10	Remanente de Tesorería para Gastos Generales	14.235.000,00€
TOTAL		14.235.000,00€

SEGUNDO: Exponer al público el expediente durante 15 días mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, de conformidad con lo establecido en los artículos 177.2 y 169.1 del TRLRHL (Real Decreto 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales).

TERCERO: Aprobar con carácter definitivo, el referido expediente si contra el mismo no se presentan reclamaciones durante el periodo de exposición pública.

CUARTO: Publicar una vez aprobada la modificación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Efectuadas las intervenciones por los portavoces de los diferentes Grupos Municipales o miembros de la Corporación, tal y como consta en el correspondiente Diario de sesiones (videoactas), se somete la propuesta a votación resultando la misma aprobada por MAYORÍA ABSOLUTA de los 21 miembros que componen legalmente la Corporación, con el resultado de 11



**AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS**

votos a favor, correspondientes al Grupo Municipal Popular; 10 votos en contra correspondientes al 4 Grupo Municipal Socialista, 3 al Grupo Municipal Ganemos Tres Cantos, 2 al Grupo Municipal Ciudadanos de Tres Cantos y 1 al Grupo Municipal Podemos.

CIERRE DEL ACTO

Agotado el temario del Orden del Día la Presidencia declara finalizada la sesión, siendo las nueve horas y cincuenta y cinco minutos de este mismo día de su inicio.

En prueba de todo lo cual se levanta la presente Acta que firma el Sr. Alcalde-Presidente, en unión de mí, el Secretario General del Ayuntamiento, a los solos efectos de fe pública.

Fecha, firma y huella digital al margen